

Guayaquil, Octubre 04 del 2011

Señor (s)

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2010

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE ACEROQUIL S. A.

Ciudad

De mi consideración:

Por su digno intermedio me dirijo a la Junta General de Accionistas de ACEROQUIL S. A. con la finalidad de rendir mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010 en los términos que expreso a continuación:

- 1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre del año 2010 de ACEROQUIL S. A. La preparación de estos Estados es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- 2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 3.- El Control Interno es adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañía.
- 4.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación económica y el resultado de las operaciones de ACEROQUIL S. A. al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,



LEOPOLDO HERRERA BERMEO
COMISARIO
CC: 0910969302
ACEROQUIL S. A.
Guayaquil-Ecuador

